	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	Informe de Evaluación y Seguimiento al mapa de aseguramiento del Instituto Nacional para Sordos	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		23	06	2022
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	Todos los procesos			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	FECHA INICIAL: 01 diciembre 2021			
	FECHA FINAL: 31 de mayo de 2022			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Establecer un diagnóstico de roles y responsabilidades, en la estructura organizacional frente al Sistema de Control Interno y analizar el nivel de confianza de los controles implementados a través del mapa de aseguramiento.			

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

El sistema de control interno, es un sistema de naturaleza preventiva, integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, cuyo propósito es, fortalecer a las entidades públicas para que establezcan en su interior mecanismos preventivos que permitan proporcionar una seguridad razonable acerca del logro de las metas y objetivos institucionales trazados por la dirección, de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, para establecer mecanismos para la protección de los recursos de la organización ante posibles riesgos que los afecten, generar mecanismos que permitan la evaluación y seguimiento de la gestión, establecer lineamientos que permitan oportunidad y confiabilidad de la información con énfasis en los temas contable y financiero así como, aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión institucional.

Teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el mapa de aseguramiento hace parte de la (7ª) dimensión de Control Interno como una herramienta, dentro del componente de Gestión del Riesgo, basado en el esquema de líneas de defensa, que establece los roles y responsabilidades de todos los actores del riesgo y el control en una entidad, este proporciona aseguramiento de la gestión y previniendo la materialización de los riesgos en todos sus ámbitos.

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Línea de Defensa	Descripción
Línea Estratégica Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.
1ª Línea de Defensa Medidas de Control Interno: (controles del día a día). Ejecutados por el equipo de trabajo. Controles de Gerencia Operativa: (Ejecutados por un Jefe)	La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.
2ª Línea de Defensa <u>Media y Alta Gerencia:</u> jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.	Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces. Consolidan y analizan información sobre temas clave para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos.
3ª Línea de Defensa Oficinas de Control Interno	Genera a través de su rol de asesoría una orientación técnica y recomendaciones frente a la administración del riesgo en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces. Monitorear la exposición de la organización al riesgo y realizar recomendaciones con alcance preventivo. Brinda un nivel de asesoría proactiva y estratégica, frente a la Alta Dirección y los líderes de proceso. Formar a la Alta Dirección y a todos los niveles de la entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos Informar los hallazgos y proporcionar recomendaciones de forma independiente

Así las cosas, y debido a que la tercera línea de defensa debe "Coordinar actividades y considerar confiar en el trabajo de otros proveedores internos y externos de aseguramiento" se hace necesario contar con el mapa de aseguramiento, el cual es una herramienta que permite coordinar las diferentes actividades de aseguramiento en la segunda línea de defensa, y de esta forma minimizar la duplicidad de esfuerzos y maximizar la cobertura de actividades de control, auditoría y gestión de los riesgos, para fortalecer el ambiente de control.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la oficina de Control interno en cumplimiento del rol de Evaluación y seguimiento incluyó dentro del Plan Anual de Auditoría vigencia 2021, la elaboración del Mapa de Aseguramiento del INSOR, a fin de verificar que, mediante la

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

identificación de las actividades de aseguramiento realizadas por parte de la segunda línea de defensa, se logre fortalecer la evaluación y la estructura de las líneas de defensa y a su vez el ambiente de control.

Para la elaboración del mapa de aseguramiento la oficina asesora de planeación con el acompañamiento de control interno solicitó y recibió “Charla metodológica y lineamientos” el 20 de octubre de 2021, por parte de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, a partir de ello, se reconoció la metodología propuesta y se coordinaron en mesas de trabajo, así:

Fecha	Detalle	Participantes
20/10/2021	Líneas de defensa - Presentación - Acta- Herramienta	Cilia Inés Guio Pedraza -INSOR, Carolina Ramos -INSOR, Magda Rojas -INSOR, Gina Hernández -INSOR, Damian Camilo Vargas -DAFP
01/11/2021	Presentación líneas de defensa	Cristian Daza -INSOR, Gicella Del Portillo -INSOR Carolina Ramos -INSOR, Magda Rojas -INSOR Gina Hernández -INSOR, Damian Camilo Vargas -DAFP
05/11/2021	Mesa de trabajo Hito 4 Líneas de defensa Soporte de la charla	Cilia Inés Guio Pedraza -INSOR, Carolina Ramos -INSOR, Magda Rojas -INSOR, Gina Hernández -INSOR, Damian Camilo Vargas -DAFP

Así las cosas, adelantaron la construcción del mapa siguiendo el cronograma propuesto y contemplando el paso a paso definido por la guía para la construcción de mismo, de la siguiente manera:

Paso 1: IDENTIFICAR ASPECTOS CLAVES A ASEGURAR: “Identificar los aspectos por proceso que requieren aseguramiento de 2da línea”

Entiéndase por aspectos clave de éxito el conjunto de procesos, procedimientos, actividades, unidades funcionales, proyectos, programas, planes, sistemas de información, sistemas de gestión (bajo normas técnicas internacionales como la ISO si existen), entre otros, que sean transversales y esenciales para el cumplimiento de la misión.

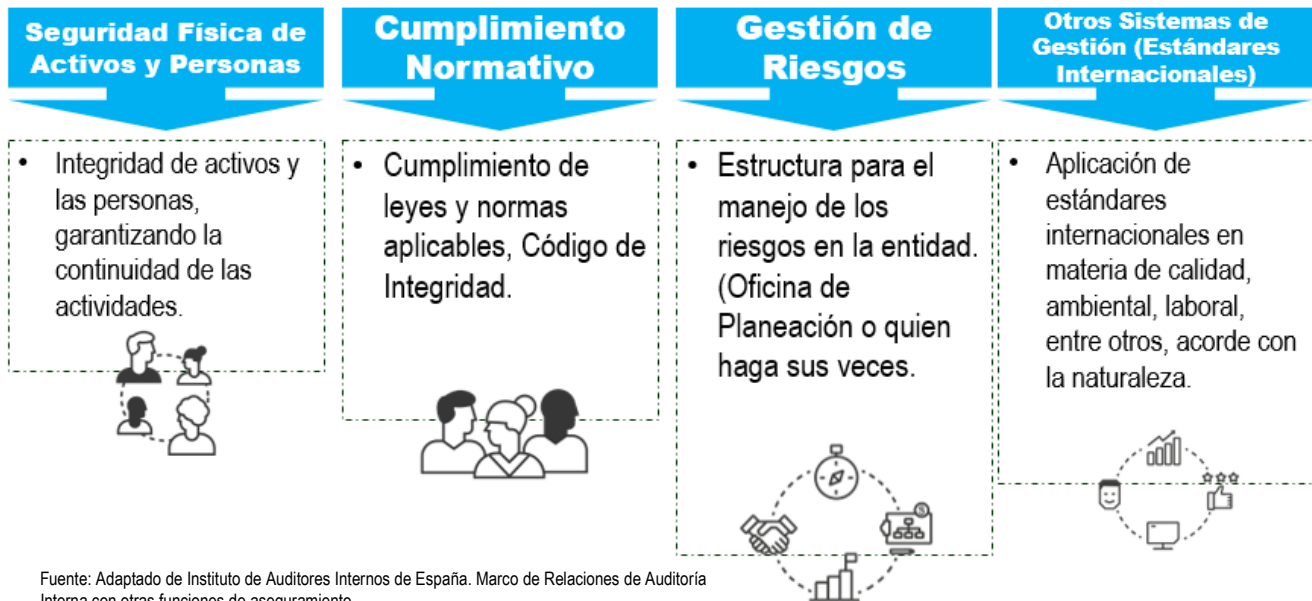
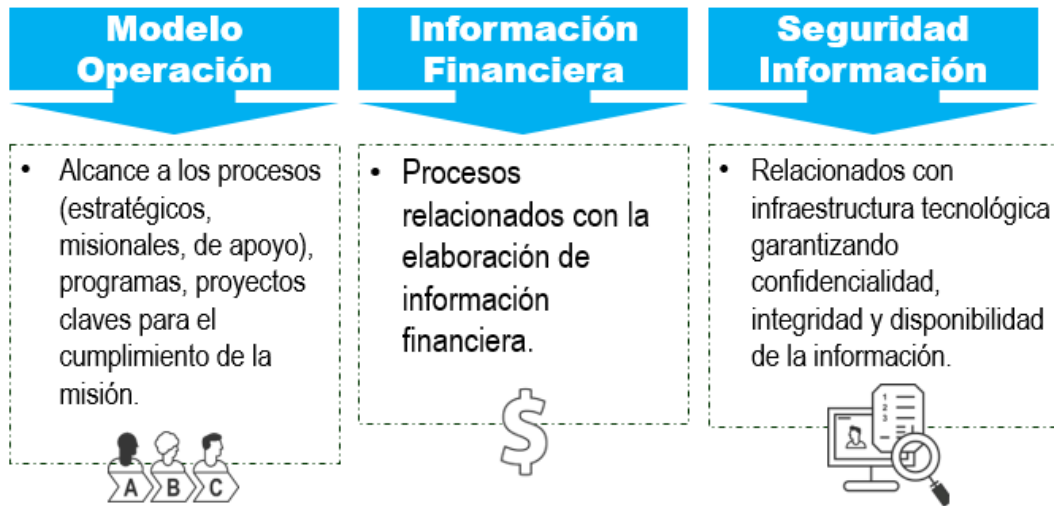
Las actividades claves de éxito susceptibles de ser evaluadas

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019



Fuente: Adaptado de Instituto de Auditores Internos de España. Marco de Relaciones de Auditoría Interna con otras funciones de aseguramiento.

Luego del ejercicio realizado, finalmente consolidaron dos (02) actividades clave de éxito que conforma el mapa de aseguramiento para la vigencia 2021 del Instituto Nacional para Sordos, las cuales se detallan a continuación:

No.	Actividad Clave de Éxito
1	Direccionamiento Estratégico / Programación Presupuestal
2	Gestión jurídica / atención actuaciones judiciales

Paso 2: Determinar las funciones (proveedores internos) de Aseguramiento y Determinar los responsables y la actividad de control que desarrollan

Para los aspectos clave identificados, se hace necesario establecer los responsables (puede tratarse de un rol o de una un área funcional, quienes responden por la actividad para toda la entidad), así como la actividad de control que desarrollan.

Identificación del Responsable



Teniendo en cuenta la identificación del aspecto clave de éxito, establecieron el proveedor de aseguramiento y determinaron las siguientes actividades desarrolladas.

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Aspecto Clave de Éxito	proveedores internos de Aseguramiento	Actividad Desarrollada
Direccionamiento Estratégico / Programación Presupuestal	<p>Responsable: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas</p> <p>Área Funcional: Planeación</p>	Verificar la planeación, ejecución y avance de la planeación institucional y programación presupuestal de todos los procesos para el cumplimiento de metas de la entidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el procedimiento plan de acción y procedimiento planeación estratégica. Comunicado a través del seguimiento plan de adquisiciones y plan de acción por trimestre.
Gestión jurídica / atención actuaciones judiciales	<p>Responsable: Jefe Oficina Asesora Jurídica</p> <p>Área Funcional: Área jurídica</p>	Recepcionar, verificar y realizar seguimiento de las actividades procesales y la vigilancia de los términos para atender oportunamente los requerimientos judiciales interpuestos a la entidad, a través de informe del estado de procesos judiciales y administrativos al Comité Directivo

Paso 3: Requisitos que debe cumplir la función de Aseguramiento para evaluar su nivel de confianza

Para las actividades de seguimiento identificadas, se hace necesario parámetros o elementos que permitan establecer su grado de confiabilidad frente a la información que suministrarán así:

1 

Objetivo y Alcance de la actividad de control desarrollada.

2 

Prácticas y Metodologías (Atributos para el diseño de controles)

3 

Ejecución por parte del responsable

4 

Comunicación de Resultados y Acciones para la mejora

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Aspecto Clave de Éxito	Objetivo y Alcance de la Función de Aseguramiento	Prácticas y Metodologías	Ejecución por parte del responsable	Comunicación de Resultados y Acciones para la mejora
Direccionamiento Estratégico / Programación Presupuestal	verifica trimestralmente el reporte realizado por los líderes de procesos y/o Gerentes de Proyecto, del avance del plan de acción y proyectos de inversión	herramienta dispuesta para este fin	El asesor Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	se presenta el seguimiento a la ejecución de los compromisos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, así como la comunicación en la sede electrónica de la entidad.
Gestión jurídica / atención actuaciones judiciales	valida las actuaciones judiciales y administrativas, a través de los canales de consulta fijados por cada autoridad	registra las actuaciones en las herramientas de control de actividades (Orfeo y archivo en Excel), gestiona radicación de los requerimientos en Orfeo	El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	presenta informe al Comité Directivo del estado de procesos judiciales y administrativos.

Paso 4: Evaluación del nivel de confianza de la función de Aseguramiento: Definir los criterios que van a permitir medir el nivel de confianza del servicio de aseguramiento y analizar los resultados

Los procesos intervinientes en la construcción del mapa de proceso evaluaron el nivel de confianza de cada una de las actividades que consideraron incluir en el mapa, apoyados en los criterios definidos por la guía de Función Pública, así:

“Definir los rangos que determinan los niveles de confianza: Se definen tres niveles (Alto, medio y bajo), los cuales están dados por los rangos determinados; el nivel de confianza se obtiene del resultado de relacionar (multiplicar) el porcentaje asignado a cada criterio (punto 2) con la calificación otorgada al mismo (punto 3) conforme al cumplimiento, lo que permite

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

determinar el rango en el que se ubica y el nivel de confianza real del servicio de aseguramiento.”

Nota: Se califica en una escala de 1 a 5 (donde 1 NO cumple y 5 cumple plenamente con el criterio) y se multiplica por el % correspondiente a cada aspecto.

2ª línea Identificada	CRITERIOS DE EVALUACION NIVEL DE CONFIANZA DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL				TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA
	Objetivo y Alcance (20%)	Practicas y Metodologías (30%)	Ejecución por parte del responsable (30%)	Comunicación de Resultados (20%)		
Coordinación de Atención al Usuario	4 x 0,2= 0,8	3 x 0,3= 0,9	5 x 0,3= 1,5	1 x 0,2= 0,2	3,4	Media


Alto	Entre 4 y 5
Medio	Entre 3 y 3,9
Bajo	Entre 1 y 2,9

Fuente: Guía Departamento Administrativo de la Función Pública

Como de resultado del nivel de confianza obtenido posterior a la calificación por parte de los responsables se calificó en una escala de 1 a 5 los criterios de: objetivo y alcance, prácticas y metodologías, ejecución por parte del responsable y comunicación de resultados; realizada la evaluación se obtuvo como resultado 2 actividades con nivel de confianza alto, como se detalla a continuación:

2ª línea Identificada	CRITERIOS DE EVALUACION NIVEL DE CONFIANZA DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL				TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA
	Objetivo y Alcance (20%)	Prácticas y Metodologías (30%)	Ejecución por parte del responsable (30%)	Comunicación de Resultados (20%)		
Direccionamiento Estratégico / Programación Presupuestal	4 x 0,2= 0,8	4 x 0,3= 1,2	4 x 0,3= 1,2	4 x 0,2= 0,8	4	Alto
Gestión jurídica / atención actuaciones judiciales	5 x 0,2= 1	5 x 0,3= 1,5	5 x 0,3= 1,5	5 x 0,2= 1	5	Alto

Paso 5: ACTUALIZACION DEL MAPA: “Revisar y actualizar el mapa de aseguramiento de forma periódica.”

	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

Durante el mes de abril adelantaron mesas de trabajo conjuntas con los líderes de proceso (primera línea de defensa), la oficina asesora de planeación y sistemas (segunda línea de defensa) y la oficina de control interno (tercera línea de defensa) para la actualización del mapa de riesgos 2022 y el mapa de aseguramiento como producto de las mesas se generó el Mapa de Riesgos INSOR 2022 – Versión 1 y el Mapa de Aseguramiento Institucional 2022.

OBSERVACIONES

El mapa de aseguramiento está disponible en página web y es de fácil acceso a todos los procesos e interesados de la entidad.

Se pudo establecer que la segunda línea de defensa del Instituto Nacional para Sordos está realizando dos (02) actividades clave de éxito.

Las actividades de aseguramiento identificadas el 100% cuentan con un nivel de confianza alto, razón por la cual no se requiere actividades adicionales por parte de la tercera línea de defensa, para garantizar un aseguramiento razonable.


Se observó que el mapa de aseguramiento se encuentra debidamente diligenciado y que las actividades de aseguramiento se ejecutan conforme a los tiempos establecidos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda establecer un procedimiento en el cual se documente la construcción y actualización y seguimiento del mapa de aseguramiento.

Se recomienda que la actualización o modificación de las actividades claves de éxito contenido en el mapa de aseguramiento, así como la modificación o definición de nuevos controles, se llevé a cabo en el mes de diciembre e identificar otros posibles factores claves de éxito.

ASESOR DE CONTROL INTERNO

Firma. 

Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza

*Informe proyectado por: Oficina Control Interno
Nombre: Gina Paola Hernández Muñoz
Rol: Contratista - Oficina Control Interno*